



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
ADQUISICIONES

PARRAL, 21 Mar 2014

DECRETO EXENTO N° 1.572

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "**ADQUISICIÓN DE POLERONES PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES**"
- 4.- Decreto N° 6.071, de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la señora Alcaldesa".
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir vestuario institucional para funcionarios municipales, según Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**ADQUISICIÓN DE POLERONES PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES**"
- 2.-**APRUÉBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **DESIGNESE**, como comisión evaluadora a los siguientes funcionarios: Señora Alcaldesa, Administrador Municipal, Directora de Secplan, Jefa de Personal y Asesora Jurídica.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



VALDIVINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/RRV/ARC/ECPP/CA.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Personal